

27/01/2022

Antofagasta: Fiscalía obtuvo condena de 10 años y 1 día de presidio efectivo contra autor de delitos de abuso sexual y violación reiterados

Tras una acusación presentada por la Fiscalía Local de Antofagasta, el Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Antofagasta pronunció la sentencia definitiva en que condenó a J.R.P.T., de nacionalidad chilena (35 años), a la pena de 10 años y 1 día de presidio mayor en su grado medio como autor de los delitos consumados de abuso sexual impropio reiterado y de violación impropia reiterada en contra de una víctima, una NNA, cometido entre los años 2016 y 2017, en la comuna de Antofagasta. Investigación conjunta Ministerio Público y la Brisexme y Cavas de la PDI.



El sentenciado fue condenado a las penas accesorias de inhabilitación absoluta y perpetua para postular a cargos y oficios públicos o profesiones ejercidas en ámbitos educacionales o que involucren una relación directa y habitual con menores de edad y a la sujeción a la vigilancia de la autoridad durante los 10 años siguientes al cumplimiento de la pena principal.

Al respecto, el Fiscal Adjunto de la Fiscalía Local de Antofagasta, Alberto Gallegos Morales, quien llevó a cabo el juicio oral señaló que “las penas que recibió el acusado deben cumplirse en forma efectiva, no pudiendo optar éste a ninguna sustitutiva”.

Asimismo, el Fiscal Gallego destacó que el trabajo desarrollado por el equipo de la Unidad Regional de Atención a Víctimas y Testigos, Uravit, de la Fiscalía Regional de Antofagasta “el cual fue fundamental para poder contar con la presencia de la víctima y los testigos durante todo el juicio”.

El Fiscal Gallegos añadió que “a pesar del mal causado a la víctima, producto de todo lo que le pasó en su vida, ella ha sostenido una actitud muy resiliente que le ha permitido contar con metas en su vida, muy acorde con su buen rendimiento escolar”.

EL CASO

Según los antecedentes dados a conocer durante el juicio, “entre el 2016 y 2017, en el interior de una vivienda, en el Campamento Israel, ubicada en el sector centro alto de Antofagasta, el acusado realizó diversos actos de relevancia y significación sexual en contra de la NNA.

Luego, en el año 2017, el imputado cometió los delitos de violación reiterada en contra de la víctima, aprovechando que se quedaba bajo los cuidados de ésta, debido a que mantenía una relación de convivencia con un familiar de ella”.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369